

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **062**

Fecha Estado: 28/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820160003900	Ordinario	JAIRO ALFONSO LLANO VARGAS	PROTECCION S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia no se realizó la audiencia prevista para el 25 de mayo de los corrientes, por tal razón, se reprograma su realización para que tenga lugar el 10 de marzo de 2022 a partir de las 2 pm. OF2	27/05/2021		
05001310501820160133000	Ordinario	LUZ EDILMA OLAYA CALLE	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Auto ordena cumplirse lo resuelto por el superior	27/05/2021		
05001310501820160133000	Ordinario	LUZ EDILMA OLAYA CALLE	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Liquida y aprueba las costas procesales. Ordena archivo	27/05/2021		
05001310501820170013100	Ordinario	DANIEL JOSUE BEDOYA GALLEGO	INGELEL S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Auto ordena cumplirse lo resuelto por el superior	27/05/2021		
05001310501820170013100	Ordinario	DANIEL JOSUE BEDOYA GALLEGO	INGELEL S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas Liquida y aprueba las costas procesales. Ordena archivo	27/05/2021		
05001310501820170024300	Ordinario	ANTONIO JOSE BARRERA ALVAREZ	ARL SURA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia No fue posible realizar la audiencia programada para el 25 de mayo de 2021 a las 9:00 a.m. por falta de conectividad de la Juez y en consecuencia se procede a la reprogramación de la diligencia señalada. Así las cosas, para que tenga lugar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, trámite y juzgamiento, se fija como nueva fecha el 13 de agosto del año 2021, a las 9:00 A.M. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/9325458 OF.1	27/05/2021		
05001310501820170073100	Ordinario	DAMIAN EMILIO LONDOÑO GARCIA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Auto ordena cumplirse lo resuelto por el superior	27/05/2021		
05001310501820170073100	Ordinario	DAMIAN EMILIO LONDOÑO GARCIA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Liquida y aprueba las costas procesales. Ordena archivo	27/05/2021		
05001310501820180014000	Ordinario	SIGIFREDO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Auto ordena cumplirse lo resuelto por el superior	27/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820180014000	Ordinario	SIGIFREDO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Liquida y aprueba las costas procesales. Ordena archivo	27/05/2021		
05001310501820180018800	Ordinario	LINA GÓMEZ PATIÑO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ARTESANOS DE ANTIOQUIA - COOASDA-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia no se realizó la audiencia prevista para el 26 de mayo de los corrientes, por tal razón, se reprograma su realización para que tenga lugar el 18 de mayo de 2022 a partir de las 9 am. OF2	27/05/2021		
05001310501820180043200	Ordinario	LUIS FERNANDO RAMIREZ CAMPIÑO	A.R.L. POSITIVA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia No es posible realizar la audiencia programada para el 27 de mayo de 2021 a las 9:00 a.m., teniendo en cuenta que se había decretado de oficio por éste Despacho dictamen pericial para determinar ante la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, y que dicha entidad informa que el mismo se encuentra en proceso de digitación para envío, razón por la cual se accederá a la solicitud de aplazamiento que efectuó el apoderado de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., indicando que una vez se allegue el dictamen referido se pondrá en traslado a las partes parágrafo del artículo 228 C.G.P. Así las cosas, para que tenga lugar la audiencia de trámite y juzgamiento, se fija como nueva fecha el 5 de abril del año 2022, a las 9:00 A.M. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesecloud.com/9325621 OF.1.	27/05/2021		
05001310501820180049200	Ordinario	FERNANDO ALONSO RESTREPO GOMEZ	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION	Auto corre traslado A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, del dictamen pericial presentado por la IPS UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, obrante a folios 19 a 29, en los términos del parágrafo del artículo 228 del CGP. SE COMPARTE acceso al expediente procesal (Ver Auto). Ante la imposibilidad de realizar la diligencia el 24 de mayo de los corrientes, se fija nueva fecha para su realización el 10 de marzo del año 2022, a las 9:00 A.M. OF.1	27/05/2021		
05001310501820180060500	Ordinario	EDUARDO MORENO HERNANDEZ	U.G.P.P.	Auto reconoce personería se reconoce personería para actuar a la abogada ANGELA MARÍA RODRIGUEZ CAICEDO, portadora de la T.P N° del C.S de la J., en virtud de lo preceptuado en el artículo 75 del Código General del Proceso para que represente los intereses de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP, en los términos del poder aportado.J2	27/05/2021		
05001310501820190022700	Ordinario	JOSE CAMILO VARGAS MEJIA	GRUPO MIS S.A.S	Auto pone en conocimiento Se acepta renuncia de poder por la abogada YADIRA DEL PILAR GARCIA O. que venía representando los intereses de la parte demandante, señor José Camilo Vargas Mejía. E2	27/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820190023600	Ordinario	SIRLEY RESTREPO PINEDA	MULTIENLACE S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia No fue posible realizar la audiencia programada para el 26 de mayo de 2021 a las 9:00 a.m. por suspensión de actividades convocada por ASONAL JUDICIAL y en consecuencia se procede a la reprogramación de la diligencia señalada. Así las cosas, para que tenga lugar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, trámite y juzgamiento, se fija como nueva fecha el 11 de mayo del año 2022, a las 9:00 A.M. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/9325539_OF1 .	27/05/2021		
05001310501820190029500	Ordinario	LUCELLY SANCHEZ RUIZ	EMPLEAMOS	Auto pone en conocimiento se reconoce personería para actuar en representación de la parte demandante, señora Lucelly Sánchez Ruiz a EDISON FABIÁN PÉREZ RAMÍREZ, T.P 270.674 del C.S de la J. y se comparte para su conocimiento link de acceso al expediente. E2	27/05/2021		
05001310501820190068200	Ordinario	MARIA GIRLESA SEPULVEDA VARGAS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Devuelve contestación a la demanda de PORVENIR S.A para que llene requisitos y se acepta renuncia de poder de la abogada Carolina Benjumea Ramirez que venia representando los intereses de COLPENSIONES. (J1)	27/05/2021		
05001310501820190072100	Ordinario	DARIO MOTOA FALLA	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite la contestación a la demanda de INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A E.S.P, se fija fecha para llevar a efecto las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 CPTSS el 31 de mayo de 2022 a las 9am. Se reconoce personería a los abogados Alejandro Miguel castellanos y Jorge Enrique Martínez sierra. Link de acceso a la audiencia: https://call.lifesizecloud.com/9405828_J2	27/05/2021		
05001310501820200023000	Ordinario	JAIRO GILBERTO ARCILA CADAVID	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestacion a la demanda de la Federacion Nacional de Cafeteros de Colombia y se fija fecha para las audiencias de los art 77 y 80 del CPTSS para el día 4 de mayo de 2022 a las 9:00 a.m. Link: https://call.lifesizecloud.com/9381641_J1	27/05/2021		
05001310501820200023400	Ordinario	MARTHA LUZ RESTREPO CARVAJAL	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestacion a la demanda de la COLPENSIONES y se fija fecha para las audiencias de los art 77 y 80 del CPTSS para el día 8 de agosto de 2022 a las 2:00 p.m. Link: https://call.lifesizecloud.com/9381711_J1	27/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820200029800	Ordinario	RODRIGO DE JESÚS TOBÓN RESTREPO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admiten las contestaciones a la demanda de PROTECCIÓN S.A Y COLPENSIONES, se fija fecha para llevar a efecto las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 CPTSS el día 29 de noviembre de 2021 a las 9am. Se invierte la carga de la prueba a PROTECCIÓN S.A. Se reconoce personería en representación de PROTECCIÓN S.A a la abogada GLADYS MARCELA ZULUAGA OCAMPO y en representación de COLPENSIONES se reconoce personería a la sociedad palacio consultores s.a.s y se acepta la renuncia de la abogada CAROLINA BENJUMEA. Link de acceso a la audiencia: https://call.lifefizecloud.com/9243456 J2	27/05/2021		
05001310501820200031700	Ordinario	ALEJANDRA RISTINA LONDOÑO VILLA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite la contestación a la demanda de COLPENSIONES, se fija fecha para llevar a efecto las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 CPTSS el 9 de agosto de 2022 a las 2pm. Se reconoce personería a la sociedad palacio consultores s.a.s y a la abogada Adriana del Rosario Ocampo Maya. Link de acceso a la audiencia: https://call.lifefizecloud.com/9406153 J2	27/05/2021		
05001310501820210001100	Ejecutivo Conexo	CARLOS HERNANDO ARANGO OSSA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Niega mandamiento por titulo existente	27/05/2021		
05001310501820210015600	Ordinario	JOSE ROEL DE JESUS RIOS	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR.OF1	27/05/2021		
05001310501820210015700	Ordinario	OSCAR JAVIER MONTOYA CARDEÑO	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ISAZA SAS	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR.OF2	27/05/2021		
05001310501820210016500	Ordinario	JOSE IGNACIO CARVAJAL SOSA	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda ORDENA ARCHIVO.OF1	27/05/2021		
05001310501820210019700	Ordinario	FABIO ENRIQUE GUTIERREZ SALAZAR	INDUSTRIAL HULLERA LOQUIDADADA	Auto inadmite demanda ORDENA CUMPLIR REQUISITOS.OF2	27/05/2021		
05001310501820210019800	Ordinario	ROSA IDALY JARAMILLO DUQUE	FABRICATO S.A	Auto inadmite demanda ORDENA CUMPLIR REQUISITOS.OF1	27/05/2021		
05001310501820210020000	Ordinario	MARIA ORALIA BETANCUR	PROTECCION	Auto inadmite demanda ORDENA CUMPLIR REQUISITOS OF.2	27/05/2021		
05001310501820210020100	Ordinario	ANA MARCELA MENDOZA MARIN	SER Y ESTAR S.A.S	Auto inadmite demanda ORDENA CUMPLIR REQUISITOS.OF1	27/05/2021		
05001310501820210020300	Ordinario	DORA DEL CARMEN ZAPATA TAPIAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR.OF2	27/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDER RODRIGUEZ GALAN
SECRETARIO (A)